



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-017/2017  
SUMINISTRO DE UNIFORMES DE TRABAJO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA PERSONAL DE LA SECCIÓN 50 DE MAESTROS**

**FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN**

**ACTA TERCERA**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 06 de junio del 2017, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Licitación de referencia, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur de esta ciudad, la suscrita LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial del Estado en fecha 06 de abril de 2016, en debida concordancia con lo dispuesto por los artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado en fecha 25 de mayo de 2016, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ ROCHA, en representación de la Procuraduría General de Justicia en el Estado; EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR, C. Director de Adquisiciones de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración; además de los participantes de la presente Licitación; con fundamento en lo dispuesto por los artículos del 39, 40, y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la Convocatoria expedida para el evento, así como a las Juntas de Aclaraciones, se procede a dar a conocer el Fallo Definitivo de la Licitación, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración las cotizaciones que contienen los precios presentados



## "2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

por los participantes, las especificaciones y requisitos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases y Ficha Técnica de la Licitación de referencia, así como las Juntas de Aclaraciones y muestras físicas presentadas por los licitantes, tomando en cuenta el dictamen técnico presentado y suscrito por la Lic. Norma Patricia Chávez Alvarado, Jefe de Contratos de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León y por la Profra. María de Lourdes Lejía Hernández, Titular de la Secretaría de Trabajos y Conflictos del Personal de Apoyo del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) de la Sección 50, **la Unidad Convocante**, emite el Fallo Definitivo y Adjudicación, que es el siguiente:

En cuanto a la propuesta técnica y económica, así como las muestras físicas presentadas por el licitante denominado **MANUFACTURERA TEXTIL HER-MAR, S.A. DE C.V.**, se **desecha** su propuesta para las **Partidas 1, 4, 5, 6, 7 y 8**, lo anterior en virtud de que no cumplió en la forma y términos de todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha Técnica, Juntas de Aclaraciones y Muestras Físicas de LA UNIDAD CONTRATANTE de la presente Licitación y tomando en cuenta el punto 9 y 9.1 de las mismas, el cual a la letra dice: "**9. DERECHOS DE LA UNIDAD CONVOCANTE. 9.1 COMPROBACIÓN POR PARTE DE LA UNIDAD CONVOCANTE.** LA UNIDAD CONVOCANTE se reserva el derecho de verificar toda la información proporcionada por los licitantes en cualquier momento de la Licitación o posterior a ella y para el caso de que la misma no cumpla con la Ley o lo establecido dentro de la presente Convocatoria que contiene las Bases se procederá a rechazar la propuesta o propuestas, toda vez que la omisión o incumplimiento de cualquiera de los requisitos y documentos solicitados, faculta de pleno derecho a **LA UNIDAD CONVOCANTE** a desechar cualquier propuesta". Lo anterior en virtud de que no cumple con todos los requisitos y requerimientos solicitados en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, Ficha Técnica, Juntas de Aclaraciones y Muestras Físicas de LA UNIDAD CONTRATANTE de la Licitación de referencia, ya que en la **Partida 1** se solicitó: "CHAMARRA DE VESTIR PARA DAMA Y CABALLERO, LARGO  $\frac{3}{4}$ , TELA POLINYSS IMPORTADO 100% NYLON CON TRATAMIENTO REPELENTE AL AGUA, COLOR NEGRO CON GRIS..." y la muestra física presentada por el licitante es de un color gris más claro al de la muestra física de LA UNIDAD CONTRATANTE. Así mismo se solicitó que la chamarra contara un cierre a la altura del pecho izquierdo de 18 centímetros de largo y la muestra física del licitante presenta dicho cierre, pero de 15 centímetros de largo. Finalmente, se solicitó que la muestra física de la chamarra contara con: "1 BOLSA PARA DOCUMENTOS OCULTA EN LA PARTE INTERIOR A LA ALTURA DEL PECHO LADO IZQUIERDO..." y la muestra física que presenta el licitante, tiene 1 bolsa para documentos oculta en la parte interior a la altura del pecho del lado derecho. En cuanto a la **Partida 4**, se solicitó: "CALZADO PARA CABALLERO, BORCEGUÍ CON PUNTERA TIPO 1, MEDIDAS : CON ALTURA DE 13.5 CMS. +/- 2 CM. DEL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL BUOLLON, MEDIDA POR LA PARTE EXTERIOR TRASERA, CORTE: CUERO VACUNO FLOR ENTERA AL VACIO, CONSTRUCCIÓN: SOLDADO FRÍO/CALOR, QJILLOS: 5 EN CADA CHALECO..." y la muestra física presentada por el participante tiene 6 ojillos en



## "2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

cada chaleco. Así mismo se solicitó: "...COLOR: CAFÉ / INTERIOR NARANJA..." y la muestra física del licitante es de color negro con interior amarillo. En la **Partida 5**, se solicitó: "CALZADO PARA DAMA ,ESTILO: CHOCLO CON PUNTERA CELASTEC, MEDIDAS : CON ALTURA DE 10 CMS. +/- 2 CM. DEL PISO HASTA LA PARTE SUPERIOR DEL BUOLLON, MEDIDA POR LA PARTE EXTERIOR TRASERA, CORTE: CUERO VACUNO FLOR ENTERA AL VACIO, CONSTRUCCIÓN: SOLDADO FRIO/CALOR, OJILLOS : 4 EN CADA CHALECO..." y la muestra física que presenta el licitante tiene 5 ojillos en cada chaleco. Así mismo se solicitó: "... COLOR: CAFÉ / INTERIOR NARANJA..." y la muestra física del licitante es de color negro con interior rojo. Para la **Partida 6**, se solicitó: "CALZADO PARA DAMA, ESTILO MOCASÍN SPORT, MODELO:RJC 132541-1, CORTE: PIEL VACUNO, CONSTRUCCIÓN: SOLDADO FRIO/CALOR, FORRO: INTERIOR COMPLETO DE CERDO COLOR PAJA..." y la muestra física que presenta el licitante es de color negro. Asimismo se solicitó: "...DESCRIPCIÓN: PLANTILLA: REMOVIBLE ANTIBACTERIAL..." y la muestra física que presenta el licitante no tiene plantilla removible. También se solicitó: "...SUELA: SPORT DE EVA MUY LIGERA, CON PROPIEDADES DE ABSORCIÓN Y FLEXIÓN DE IMPACTO, RESORTE: ELASTICO 36 mm..." y la muestra física que presenta el licitante cuenta con una suela tipo tacón de 4.5 centímetros de alto y el elástico es de 20 milímetros, también tiene una costura al frente, la cual no se solicitó. En cuanto a la **Partida 7**, se solicitó: "GORRA ESTILO: SPORT, COLOR: GRIS..." y la muestra física que presenta el licitante es de un color gris más claro distinto al de la Muestra física de LA UNIDAD CONTRATANTE. Así mismo se solicitó: "...COMPOSICIÓN: 100% MICROFIBRA POLIESTER..." y la muestra física que presenta el licitante es de una tela más gruesa al de la Muestra física de LA UNIDAD CONTRATANTE. Finalmente en la **Partida 8**, se solicitó: "GUANTE MARCA: VITEX, DESCRIPCIÓN: 100% LATEX RESISTENTE ÁCIDOS, COLOR NEGRO, MEDIDA: 45 CMS DE LARGO, PARA MAS DETALLES DE ESPECIFICACIONES APOYARSE CON MUESTRA FÍSICA", y el Proveedor presentó una muestra física con textura de agarre o antiderrapante en el exterior y más delgado, cuando la muestra física de LA UNIDAD CONTRATANTE tiene textura de agarre o antiderrapante en el interior y más grueso. Por lo anterior, **se descalifica de las partidas 1, 4, 5, 6, 7 y 8** tomando en cuenta lo dispuesto por el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo establecido en el punto 21, incisos **k), r) y s)** de la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, los cuales a la letra dicen: "**21. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN. LA UNIDAD CONVOCANTE** estará facultada para descalificar a los participantes que incurran en una o varias de las siguientes situaciones que se enumeran en forma enunciativa más no limitativa: **k)** Que propongan alternativas que modifiquen las condiciones establecidas en esta Convocatoria que contiene las bases de la Licitación, así como la Ficha Técnica y conforme a las cuales se desarrolla la licitación; **r)** Cualquier incumplimiento a la presente Convocatoria que contiene las Bases de Licitación; y **s)** Si no presenta las muestras físicas solicitadas en el último párrafo del punto 7.1 de las presentes Bases, o bien, que la o las muestra(s) física(s) presentada(s) por el participante, no cumpla con los requisitos señalados en la Ficha Técnica, muestras físicas de **LA UNIDAD CONTRATANTE** y en las presentes Bases"



**"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"**

Se adjudica a la persona moral denominada **CASA JAIME SAN NICOLAS, S.A.**, para las **partidas 1 y 8** con un Subtotal de \$2,598,000.00 más 16% de I.V.A. \$415,680.00 dando un **Gran Total de \$3,013,680.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **CONFECIONES PLAZA, S.A. DE C.V.**, para las **partidas 4, 5, 6, 7, 9 y 10**, con un Subtotal de \$4,192,350.00 más 16% de I.V.A. \$670,776.00 dando un **Gran Total de \$4,863,126.00**.

Se adjudica a la persona moral denominada **CREACIONES CARMÍ, S.A. DE C.V.**, para las **partidas 11 y 12** con un Subtotal de \$7,741,800.00 más 16% de I.V.A. \$1,238,688.00 dando un **Gran Total de \$8,980,488.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Se adjudica a la persona moral denominada **MANUFACTURERA TEXTIL HER-MAR, S.A. DE C.V.**, para las **partidas 2 y 3**, con un Subtotal de \$2,550,000.00 más 16% de I.V.A. \$408,000.00 dando un **Gran Total de \$2,958,000.00**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas adjudicadas fueron solventes y se adjudicó el suministro de uniformes de trabajo solicitado por la Secretaría de Educación para personal de la Sección 50 de Maestros a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases de la presente Licitación, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.**

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA

LIC. JUAN ENRIQUE VILLARREAL SALAZAR



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO.

  
LIC. JOSE LUIS HERNANDEZ ROCHA

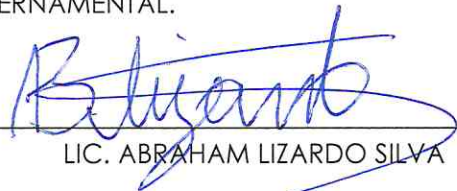
POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

  
LIC. HILDA YOLANDA PALACIOS ESPINOZA

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

  
LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

  
LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

  
LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

  
LIC. NORMA PATRICIA CHAVEZ ALVARADO

**UNIDAD REQUIRENTE**

POR LA SNTE DE LA SECCIÓN 50

  
PROFRA. MARÍA DE LOURDES LEJIA HERNÁNDEZ

**UNIDAD REQUIRENTE**

POR LA SNTE DE LA SECCIÓN 50

  
PROFRA. CYNTHIA MARTÍNEZ LEJIA

**LISTA DE PARTICIPANTES**

- 1. – CASA JAIME SAN NICOLAS, S.A.  
C. JAIME CANTÚ LIRA
- 2. – CONFECCIONES PLAZA, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ LOZANO
- 3.- CREACIONES CARMÍ, S.A. DE C.V.  
C. JULIA MARÍA BENAVIDES GONZÁLEZ





"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

4.- MANUFACTURERA TEXTIL HER-MAR, S.A. DE C.V.  
C. PEDRO ROGELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

*Karino g. Olivares Arz*

5.- CONFECCIONES COLIBRI, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ ABELARDO ARAIZA GONZÁLEZ

*NO ASISTIO*

*4*

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional presencial No. DGASG-DC-017/2017 relativo al Suministro de Uniformes de Trabajo solicitado por la Secretaría de Educación para personal de la sección 50 de maestros.

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several smaller ones.*



"2017, CENTENARIO DE LAS CONSTITUCIONES"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGASG-DC-017/2017  
SUMINISTRO DE UNIFORMES DE TRABAJO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
PARA PERSONAL DE LA SECCIÓN 50 DE MAESTROS.

06 de junio del 2017

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

LISTA DE PARTICIPANTES

1. – CASA JAIME SAN NICOLAS, S.A.  
C. JAIME CANTÚ LIRA

2. – CONFECCIONES PLAZA, S.A. DE C.V.  
C. CARLOS ALBERTO MARTÍNEZ LOZANO

3.- CREACIONES CARMÍ, S.A. DE C.V.  
C. JULIA MARÍA BENAVIDES GONZÁLEZ

Julia 21

4.- MANUFACTURERA TEXTIL HER-MAR, S.A. DE C.V.  
C. PEDRO ROGELIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Karime y. Olicaver 627.

5.- CONFECCIONES COLIBRI, S.A. DE C.V.  
C. JOSÉ ABELARDO ARAIZA GONZÁLEZ

NO ASISTO